







## Carreras especiales

Sólida y extensa preparación de Matemáticas, Francés y demás asignaturas necesaria para el ingreso.

**Tomás Verdejo**

JEFE DE TELEGRAFOS

## Gran Suceso

5.000 lindas postales de los principales artistas.  
50.000 parejas amorosas en postales al bromuro.  
10.000 postales de vistas de Melilla.  
5.000 colecciones de bonitos paisajes de Valdepeñas.  
Calle Escuelas, Comercio de CALERO.

# LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrito en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Junio de 1909

Capital: 1.000.000 de Pesetas del que 787.000 son Suscriptas y 133.175 son desembolsadas

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que puedan celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á casua de la base de fijación de Primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio: Carretas, 12, MADRID

Delegados del distrito D. VICENTE GARCIA SAAVEDRA MADRID, Valbuena, 68  
D. GREGORIO SANGHEZ MOLINA, Reforma, 7.

Anuncio autorizado por la comisaría general de Seguros

## Pararrayos, timbres, luz

INSTALACIONES

Pararrayos y revisión de los ya instalados. Timbres y conservación de los mismos.

Luz eléctrica y venta de material.

Lámparas **OSRAM** sin posible competencia en duración y economía: 3.75 pesetas.

**Carmelo Verdejo y Hermanos**  
BATANEROS, 2

# Fábrica de Harinas La Consolación

Jurado, Fernández, Madrid, Barba y Compañía

VALDEPEÑAS É INFANTES

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA FRANCISCO CASTELLÓ

Paseos Campos Eliseos.- LÉRIDA

Arboles y arbustos frutales, forestales y de paseo, Coníferas, arbustos de hoja perenne y de hoja caduca, vides americanas, ingertos, semillas de todas clases

Recomendamos con especialidad para esta región el Olivo ARBEQUIN y el Almendro DESMAYO; son resistentes á los frios y sequías.

REPRESENTANTE EN VALDEPEÑAS

**Florencio Gilabert**

## Confitería y Repostería DE PEDRO BERNARDO JIMENEZ

Grande y variado surtido en su ramo. Especialidad en tartas y ramilletes.

Inmenso surtido en vinos y licores de mesa.

Seis de Junio, 40 (Antes Ancha)

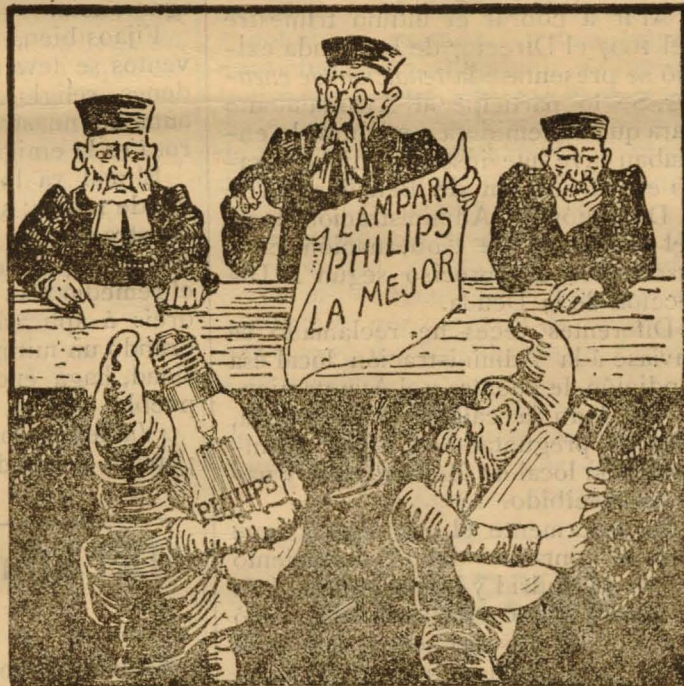
## POVEDA HERMANOS SASTRERIA

Gran surtido en Géneros propios de la temporada.

Bonitos y elegantes modelos en gorras de verano. Sombreros de Panamá para caballero á 65, 50 y 30 ptas, para niños á 12, 8 y 6 pesetas.

Plaza de la Constitución.--VALD PEÑAS

# Lámparas



# Philips

La mejor lámpara de filamento metálico. Se coloca en todas las posiciones.

Inuperable solidez de filamento.

Luz blanca y brillante.

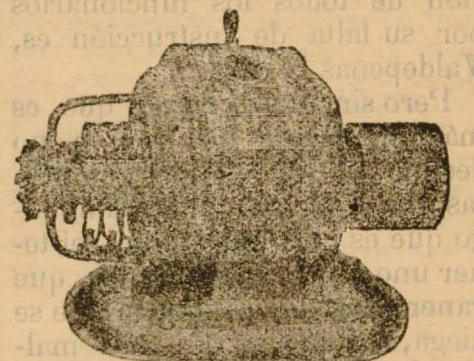
## La Philips

no tiene competencia ni en CALIDAD ni en PRECIO, porque aunque la IMITAN no la igualan.

Unico premio de Oro «Exposición Amsterdam» 1901.

Venta de Motores, Contadores, Ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, no comprar antes de consultar precios en esta casa

Seis de Junio, 59.



Relojería MARTINEZ,

## RODRIGUEZ, Angosta, 43, ENCUADERNADOR, Trabajos especiales y económicos

## GRAN CENTRO PERIODISTICO DE FELIX DE LA HOZ

Venta y suscripción de los periódicos de Madrid,

Blanco y Negro, Nuevo Mundo, A. B. C., Sol y Sombra, Por Esos Mundos, Heraldo de Madrid, El Mundo, España Nueva, El Correo Español, La Novela de Ahora.

Novísimo Diccionario de la Lengua Española, en tres lujosas ediciones.

Precio: 3, 5 y 10 pesetas  
24, VIRGEN, 24

Taller de Encuadernación DE

**Licér Muñoz**

Bataneros, 31

Trabajos esmerados, precios módicos.

## Fábrica de Hilados y Tejidos PEDRO FISAC E HIJOS

Gergás, Patenes

y Mantas de Viáje

Gran premio Exposición de Zaragoza 1908 Especialidad en Gergas muleras.

DAIMIEL.—(Ciudad-Real.)

# EL PORVENIR

SEMANARIO REPUBLICANO

PAGO ANTICIPADO

Suscripción.—Mes, 0'50.—Trimestre, 1'25 ptas.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo diez en cuarta plana, 5 céntimos de peseta.

Reclamos de tercera plana, 25 céntimos de peseta línea.

Artículo industrial, 40 céntimos de peseta línea en 2.ª plana.

Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896).